

Tequila obtiene protección legal en Nueva Zelanda

Nueva Zelanda se suma a la lista de territorios que le han otorgado el registro como **Marca de Certificación** al **tequila**, por lo que se ha convertido en la **primera Denominación de Origen mexicana** que cuenta con protección legal en Nueva Zelanda.

En 2019 en el país oceánico aumentaron las **exportaciones del tequila** mexicano en un 18.5% al ser importados 230.9 mil litros de la bebida y solamente en lo que va del 2020 se han exportado alrededor de 114 mil litros a este país.

Gracias a la **Marca de Certificación** que se le ha otorgado al **tequila** en Nueva Zelanda, la **Denominación de Origen Tequila** no podrá ser utilizada sin la autorización del **Consejo Regulador del Tequila (CRT)**, esto brindará consecuencias contra aquellos que imiten o lo usen sin autorización, ejerciendo cualquier acción legal en su contra.

Registros internacionales otorgados

Marca de Certificación

- Sudáfrica
- China
- Australia

Registro como Denominación de Origen

- Uruguay
- Honduras
- Costa Rica
- Panamá
- Ecuador
- Colombia

- Tailandia
- Rusia
- Nicaragua
- Chile
- India
- El Salvador

Marca Colectiva

- Unión Europea (28 países)
- Filipinas

Marca Normativa

- Canadá